



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
24/03/2026



C.I.F. Nº: P 3106400I

Dir.: Plaza España, 12

C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)

Teléfono: 948-73-00-33

E-mail: ayuntamiento@caparroso.es

Sede electrónica:

<https://sedeelectronica.caparroso.es>

AYUNTAMIENTO

DE

31380 **CAPARROSO**

(Navarra)

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN de la mesa de contratación del contrato de concesión de servicios para la **"Gestión de las Instalaciones Deportivas Municipales de Caparroso"**.

En Caparroso, a 24 de marzo de 2026, siendo las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Caparroso, bajo la Presidencia de D. Carlos Alcuaz Monente, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en los Pliegos Reguladores, en relación con la licitación del contrato de concesión de servicios para la **"Gestión de las Instalaciones Deportivas Municipales de Caparroso"**.

Esta reunión se celebra de forma no presencial en parte, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utiliza el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal 1º: Amaya San Julián Blanco, Interventora municipal
- Vocal 2 Técnico: Don Javier García González, coordinador de deportes de la Mancomunidad Zona Media de Navarra.
- Vocal 3 Técnico: D. Jesús Manuel García Sierra, Técnico de la Mancomunidad deportiva Navarra Sur
- Vocal Secretario: Doña Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria del Ayuntamiento de Caparroso, que asiste de forma presencial.

Ha sido aportada ya por la empresa **TDS GESTION DEPORTIVA S.L.**, cuya oferta ha resultado la mas ventajosa, la documentación establecida en la cláusula 18 del Pliego regulador.

Por lo que se efectúa **propuesta de adjudicación** del contrato al órgano de contratación, el pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en favor de la oferta de la licitadora **TDS GESTION DEPORTIVA S.L.**, con CIF nº B19308576, en la cantidad de **208.500,00 euros** IVA excluido al año de aportación máxima anual que realizará el Ayuntamiento al concesionario, conforme a la oferta realizada por esta empresa.

Esta propuesta se basa en los siguientes fundamentos:

PRIMERO.- Presentación de ofertas en el plazo establecido: Una, correspondiente a:

Nº	PROPONENTE
1	TDS GESTION DEPORTIVA S.L





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosos
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
24/03/2026

FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosos
CARLOS ALCUÁZ MONTE
24/03/2026

FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosos
ANAYA SAN JULIAN BLANCO
24/03/2026

SEGUNDO.- Con fecha 20/02/2026, esta mesa realizó la apertura del sobre A de "Documentación administrativa", presentada por única empresa licitadora, detectándose que estaba incompleta la documentación relativa a la solvencia económica, financiera y técnica de las licitadora única.

Por lo que se le requirió para que completara esta documentación.

La licitadora completó la documentación, por lo que la mesa de contratación, con fecha 23/02/2026, encontrando correcta la documentación aportada tras la subsanación, acordó admitirla a la siguiente fase del procedimiento.

TERCERO.- Con esa misma fecha 24/02/2026 se procedió por esta mesa a la apertura del sobre B de Documentación relativa a criterios cualitativos presentada por la licitadora única y acto seguido comenzó el estudio de la misma, que se realiza en días sucesivos.

CUARTO.- Se emitió por los vocales técnicos de la mesa, Javier García González y Jesús Manuel García Sierra, con fecha 03/03/2026, el informe de estudio y valoración de dicha propuesta técnica.

QUINTO.- La mesa de contratación, con fecha 04/03/2026, en base al contenido de este informe, acordó por unanimidad:

Aprobar las puntuaciones contenidas en el informe técnico y en su virtud valorar del siguiente modo las propuestas contenidas en el sobre B de la licitadora única, conforme a los criterios establecidos en los pliegos reguladores:

VALORACION PROPUESTA TECNICA (40 p)

Nº	Licitadora	a) Proyecto Gestión 20 p	b) Valoración empresa 10 p	c) Coordinador Servicio 5 p	d) Monitor Sala/gimnasio 5 p	Suma Puntos 40 p
1	TDS GESTION DEPORTIVA S.L.	18,12	8,37	5,00	5,00	36,49

SEXTO.- La Mesa de Contratación se reúne con fecha 13/03/2026 en Acto Público, procediendo a la apertura del sobre C de documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (60 p)

Licitadora	Propuesta Económica 210.000,00 € 50 p	Plan Formación 5 p	Responsabilidad corporativa 5 p	Suma Total 60 p
TDS GESTION DEPORTIVA S.L.	208.500,00 € 50,00 p	60 horas 5,00 p	0,5 % 5,00 p	60,00 p

Unida esta puntuación a la obtenida en la propuesta técnica, se obtiene el siguiente resultado, por orden de puntuación obtenida:

N		Propuesta Técnica 40 p	Criterios fórmulas 60 p	TOTAL 100 p
1	TDS GESTION DEPORTIVA S.L.	36,49	60,00	96,49

SÉPTIMO.- Habiéndose aportado por la licitadora cuya oferta ha resultado ser la más ventajosa, la documentación establecida en la cláusula 18 del Pliego Regulador y hallada la misma conforme, en base a lo señalado en la





FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosos
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
24/03/2026

cláusula 18.6 del pliego, esta Mesa de Contratación, reunida en el día de hoy, efectúa por unanimidad la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato a la oferta presentada por la licitadora **TDS GESTION DEPORTIVA S.L**, con CIF nº B19308576, en la cantidad de **208.500,00 euros** IVA excluido al año de aportación máxima anual que realizará el Ayuntamiento al concesionario, conforme a la oferta realizada por esta empresa, en las condiciones establecidas en el pliego y en las ofertadas por ellos en su propuesta.

La **motivación** de la propuesta de adjudicación del presente contrato administrativo se fundamenta:

- En el informe técnico emitido con fecha 03/03/2026 por los vocales técnicos de la mesa respecto a la propuesta técnica de las empresas, en base a los criterios establecidos en los pliegos reguladores.

Y en el expediente tramitado, en el que consta que:

- La oferta seleccionada ofrece un número de 60 horas en cursos de formación en materias y actividades objeto del contrato.
- Se compromete también a dedicar el 0,5 % del volumen de negocio anual a la ejecución de un Plan de Responsabilidad Social Corporativa de la Empresa
- Así como en que ofrece una reducción del precio de licitación del 0,71 %.

De todo lo cual se extiende la presente acta, que es firmada digitalmente por los miembros de la mesa, junto conmigo la secretaria, en la fecha consignada en dichas firmas.

POR LA MESA DE CONTRATACIÓN



FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosos
CARLOS ALCUAZ MONENTE
24/03/2026



FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosos
AMAYA SAN JULIAN BLANCO
24/03/2026

